PlantaDoce.

Público

El servicio vasco de salud adjudica el suministro de eyetracking a Irisbond por un millón de euros

El servicio vasco de salud ha concedido la licitación de los suministros de dispositivos oculares a la tecnológica vasca. La adjudicación ha sido para los tres próximos años, pero hay opción de ampliarlos a cinco años.

PlantaDoce
16 mar 2023 - 12:18

Licitación concedida. El servicio vasco de salud anunció la concesión de los suministros de dispositivos oculares a Irisbond por un millón de euros, compañía vasca que se encarga de tecnología eyetraking. La adjudicación ha sido para los próximos tres años, ampliable a cinco años.

Se suministrarán 200 sistemas de comunicación por control de la mirada a pacientes con trastornos neuromotores graves, con ELA, trombosis de la arteria basilar,

https://www.plantadoce.com/publico/el-servicio-vasco-de-salud-adjudica-el-suministro-de-eyetracking-a-irisbond-por-un-millon-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

parálisis cerebral infantil, traumatismo craneoencefálico y mielinolisis pontina. El sistema incluye lector ocular, un *software* informático, formación para el cuidador y paciente, así como todos los servicios de instalación y postventa.

Los lectores oculares permitirán al paciente controlar cualquier dispositivo con el movimiento de los ojos. Combinado con programas accesibles para la comunicación, el paciente puede expresarse de manera autónoma con su entorno ya que, entre otras funcionalidades, puede hablar a través de teclados virtuales y voz sintetizada, navegar por Internet, utilizar sus redes sociales o incluso aprender a leer y escribir.

El Servicio Vasco de Salud e Irisbond han firmado un acuerdo por tres años, ampliable a cinco

El Fundador de Irisbond, Eduardo Jauregui, explica que “los lectores oculares son clave para la libertad, la autonomía y la inclusividad de los usuarios, son una solución que les permite desde llevar una vida social más plena pese a las limitaciones de su afección, hasta la escolarización de los niños sin necesidad de recurrir a centros escolares especiales”.

La compañía vasca Irisbond junto al centro de tecnología Vimtech, llevan diez años trabajando en el sector de salud la implementación de dispositivos oculares tecnológicos. El *software* utilizado se basa en el uso de la Inteligencia Artificial (IA), que captan los movimientos de la vista y se traduce en movimientos precisos dentro de una pantalla, así cualquier persona puede acceder a toda la información de forma natural, intuitiva y sin el uso de manos; creando una nueva manera de relacionarse con el entorno a través de tecnologías de eyetracking.

La seguridad social financiará 100% los dispositivos oculares aplicados a Comunicación Alternativa y Aumentativa (CAA) para pacientes con limitaciones físicas o motoras que les impida comunicar mediante la voz como en las enfermedades de parálisis cerebral, ELA, entre otras. La consejería de sanidad viene trabajando hace tres años, en la capacitación de profesionales sanitarios para poder ofrecer tecnologías de apoyo para la comunicación bajo prescripción médica para pacientes que lo necesiten.

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

País Vasco, se suma así a la lista de Comunidades Autonómicas que ya ofrecen este servicio como Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, ComunidadValenciana, Galicia y ahora, Euskadi.

https://www.plantadoce.com/publico/el-servicio-vasco-de-salud-adjudica-el-suministro-de-eyetracking-a-irisbond-por-un-millon-de-euros

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.